ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 6

de Agosto

Decreto N°

de 2013

1042

Páguese a:

Vistos:

ANDRES GARCES GONZALEZ

Rut

13741794-4

Decreto

La Cantidad de

51,631

CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a:

PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	200	05/08/2013	51,631

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			51,631
531-02-00-000-000 PERSO	PERSONAL A CONTRATA		51,631	
		Totales	51,631	51,631

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA CHEQUE N°\$.. EGRESO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		51,631
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	JUAD DE PR	
SECRETARIA MUNICIPAL A	PATRICIA OYARZO TORRES	ALCALDE TOTALES 51,63 BLAGOMIR BRZPILO AVENDANO	51,63′
UNIDAD DE CONTROL	SECRETARIA MUNICIPAL (S)	ENCARGADO E SINANTAS EN	

GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO _ DE DE. MAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS



Marcub Comma J.